CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 13/2018
"ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"
ID Nº 343405

ADENDA Nº 01
Modificaciones Parciales

1. En Documentos del Llamado, del SICP, se ha remitido la Pro Forma de Contrato.-

2. En el Anexo B, Datos de la Contratación, en el Punto Nº 18, Inciso e) Experiencia:
   Debe Decir:
   - Que tenga como mínimo una experiencia de 3 (tres) años en la provisión de los bienes iguales a lo solicitado en el presente procedimiento de contratación, lo cual será verificado con los balances impositivos y por la fecha de inscripción en el RUC.-
   - Copias autenticadas de contratos o Facturas dentro de los años 2015, 2016, 2017 que demuestren la provisión de los bienes iguales a lo solicitado en el presente procedimiento de contratación a instituciones públicas y/o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 70% (setenta por ciento) del valor del monto total de la oferta.-

Pilar, 21 de Agosto de 2018.-

MUNICIPALIDAD DE PILAR Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. GERZON LUIS RAMÍREZ V.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones